

# Boletín Jurídico



## Dirección Jurídica Corte Suprema de Justicia

Semana VIII - 2020  
17 al 21 de febrero de 2020

LA Gaceta

BOLETÍN JUDICIAL

### Contenido

La Gaceta.....	1
1. Poder Legislativo .....	1
1.1. Proyecto de ley denominado: “Adición de un inciso N) al artículo 81 del Código de Trabajo”, expediente 21. 776.....	1
1.2. Proyecto de ley denominado: “Ley para el cumplimiento de derechos y desarrollo de oportunidades de las personas con trastorno del espectro autista”, expediente N° 19. 902.....	1
1.3. Proyecto de ley denominado: “Reforma de los incisos o) y p) del artículo 52 y del párrafo final del artículo 103 del Código Electoral, Ley N° 8765 del 19 de agosto de 2009 y sus reformas. Fortalecimiento de los mecanismos de igualdad de género en los partidos políticos”, expediente 21. 791.....	2
1.4. Proyecto de ley denominado: “Reforma al artículo 142 del Código Electoral”-, expediente 21. 789. ....	2
1.5. Emite la Ley N°7558, denominada “Adición del inciso H) al artículo 132 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica- Ley N°7558- “, expediente 21. 773. ....	3
1. Poder Ejecutivo.....	3

1.1. Emite el Decreto N° 42202-H-MOPY, denominado “Reforma al artículo 145 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa. Decreto N° 33411-H y sus reformas” .....	3
2. Contraloría General de la República.....	4
2.1. Emite la Resolución N° R-DC-11-2020, por medio de la cual se actualizan los límites económicos establecidos en los incisos del a) al j) de los artículos 27 y 84 de la Ley de Contratación Administrativa. ....	4
Boletín Judicial.....	4
1. Corte Suprema de Justicia .....	4
1.1. Acción de Inconstitucionalidad, (segunda, tercera publicación) contra el artículo 37 de la Ley sobre la Venta de Licores, Ley N° 10 del 7 de octubre de 1936.....	4
1.2. Acción de Inconstitucionalidad, (segunda, tercera publicación) contra la Resolución N.º RCS-253-2014, de 8 de octubre de 2014, emitida por el Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL)- “Disposiciones Regulatorias para la Implementación de la Portabilidad Fija en Costa Rica” .....	5
1.3. Acción de Inconstitucionalidad, (segunda, tercera publicación) contra los artículos 42, 43, 44, 101, 110, 142 y 159 de la Convención Colectiva suscrita entre la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE) y El Sindicato de Trabajadores Petroleros, Químicos y Afines (SITRAPEQUIA) 2016-2019, homologada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social el 8 de julio de 2016, por resolución N° DRT-281-2016. ....	6
1.4. Acción de Inconstitucionalidad, (segunda, tercera publicación) contra los acuerdos dictados por la Corte Plena en el artículo I, de la sesión N.º 26, de 11 de agosto de 2008 y el artículo XIV, de la sesión extraordinaria N.º 32, de 8 de noviembre de 2010, en cuya razón se adoptaron sendos aumentos, en el salario, para la denominada “clase gerencial” del Poder Judicial. ....	7
1.5. Acción de Inconstitucionalidad, (segunda, tercera publicación) contra el artículo 181, párrafo 2º, del Código Procesal Penal, Ley N.º 7594.....	8
1.6. Acción de Inconstitucionalidad, (segunda, tercera publicación) contra la omisión que existe en los artículos 20 y 25 de la “Ley Orgánica de la Agricultura e Industria de la Caña de Azúcar”, N.º 7818; ordinales 103 y 110 de la “Ley Sobre el Régimen de Relaciones entre Productores, Beneficiadores y Exportadores de Café”, N.º 2762; y numeral 12 de la “Ley de creación de la Corporación Ganadera”, N.º 7837. ....	9
1.7. Acción de Inconstitucionalidad, (segunda, tercera publicación) contra la jurisprudencia de los Juzgados de Pensiones Alimentarias y los Juzgados de Familia, en materia de actualización indexatoria de las deudas alimentarias, pactadas por mutuo consentimiento en moneda dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, en el sentido de	

aplicar los criterios del artículo 58 de la Ley de Pensiones Alimentarias como si se tratase de una obligación en colones.....	10
<b>1.8.</b> Acción de Inconstitucionalidad, (segunda, tercera publicación) contra el Decreto Ejecutivo N.º 41033-MGP denominado “ <i>Postpone fecha de inicio para el cobro de multa establecida en el artículo 33 inciso 3) de la Ley General de Migración y Extranjería</i> ”.....	11
<b>1.9.</b> Acción de Inconstitucionalidad, (segunda, tercera publicación) contra el artículo 99 de la Convención Colectiva de Trabajo de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz. ....	12
<b>1.10.</b> Acción de Inconstitucionalidad, (segunda, tercera publicación) contra el artículo 156 bis y Transitorio I de la Convención Colectiva de Trabajo de la Refinadora Costarricense de Petróleo. ....	13
<b>1.11.</b> Acción de Inconstitucionalidad, (segunda, tercera publicación) contra el artículo 29 de la IV Convención Colectiva de Trabajo de las Empleadas y Empleados del Banco de Costa Rica. ....	14
<b>1.12.</b> Acción de Inconstitucionalidad, (segunda, tercera publicación) contra el artículo 57 de la Convención Colectiva de la Municipalidad de Goicoechea.....	15
<b>1.13.</b> Acción de Inconstitucionalidad, (segunda, tercera publicación) contra los artículos 53 y 54 de la convención colectiva de trabajo entre la Municipalidad de San Carlos y el Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad de San Carlos. ....	16
<b>1.14.</b> Acción de Inconstitucionalidad, (segunda, tercera publicación) contra el artículo 95 de la Convención Colectiva de Trabajo celebrada entre la Municipalidad de San Rafael de Heredia y la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP). ....	17
<b>1.15.</b> Consulta Judicial-segunda y tercera publicación- referente a la constitucionalidad de los artículos 1, 2 y el transitorio único de la Ley para trasladar recursos al Régimen no Contributivo de Pensiones, Administrado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), - Ley N° 9578 del 22 de junio de 2018-.....	18
<b>1.16.</b> Acción de Inconstitucionalidad, (primera, segunda, tercera publicación) contra los artículos 4, 5 y 8 de la Ley número 7248, denominada “ <i>Tarifa de Impuestos Municipales del Cantón Central de Cartago</i> ”. ....	19
<b>1.17.</b> Acción de Inconstitucionalidad, (primera, segunda, tercera publicación) para que se declare inconstitucional el artículo 226 del Código Penal. ....	20
<b>1.18.</b> Acción de inconstitucionalidad (primera publicación), contra los artículos 28, incisos b), c) y k); 42, incisos b) y c); 43; 45; 47; 48, 49, párrafo 1º; 50, 52 y 53, inciso b), de la Convención Colectiva de Trabajo de la Municipalidad de Moravia.....	21





## La Gaceta

### 1. Poder Legislativo

**1.1.** Proyecto de ley denominado: “*Adición de un inciso N) al artículo 81 del Código de Trabajo*”, expediente 21. 776.

El presente proyecto de ley pretende eliminar la discriminación hacia las personas que porten el virus del VIH.

La Gaceta N°31 de fecha 17 de febrero de 2020.

Dirección electrónica:

[https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2020/02/17/COMP\\_17\\_02\\_2020.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2020/02/17/COMP_17_02_2020.pdf)

**1.2.** Proyecto de ley denominado: “*Ley para el cumplimiento de derechos y desarrollo de oportunidades de las personas con trastorno del espectro autista*”, expediente N° 19. 902.

El presente proyecto de ley tiene por objeto impulsar la inclusión plena y efectiva a la sociedad de las personas con trastorno del espectro autista (TEA),

La Gaceta N°32 de fecha 18 de febrero de 2020.

Dirección electrónica:

[https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2020/02/18/COMP\\_18\\_02\\_2020.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2020/02/18/COMP_18_02_2020.pdf)



**1.3.** Proyecto de ley denominado: “Reforma de los incisos o) y p) del artículo 52 y del párrafo final del artículo 103 del Código Electoral, Ley N° 8765 del 19 de agosto de 2009 y sus reformas. Fortalecimiento de los mecanismos de igualdad de género en los partidos políticos”, expediente 21. 791.

El presente proyecto de ley pretende fortalecer los mecanismos para incorporar la participación de la mujer dentro de los partidos políticos.

La Gaceta N°33 de fecha 19 de febrero de 2020.

Dirección electrónica:

[https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2020/02/19/COMP\\_19\\_02\\_2020.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2020/02/19/COMP_19_02_2020.pdf)

**1.4.** Proyecto de ley denominado: “Reforma al artículo 142 del Código Electoral”-, expediente 21. 789.

El presente proyecto de ley pretende prohibir a las instituciones del Poder Ejecutivo, de la administración descentralizada, de las empresas del Estado, a las alcaldías y los concejos municipales, difundir, mediante cualquier medio de comunicación, información publicitaria relativa a la obra pública realizada, a partir del día siguiente de la convocatoria a elecciones nacionales y municipales hasta el propio día de las elecciones.

La Gaceta N°33 de fecha 19 de febrero de 2020.

Dirección electrónica:

[https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2020/02/19/COMP\\_19\\_02\\_2020.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2020/02/19/COMP_19_02_2020.pdf)



**1.5.** Emite la Ley N°7558, denominada “Adición del inciso H) al artículo 132 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica- Ley N°7558- “, expediente 21. 773.

La presente ley, refiere la información que se debe suministrar a la Superintendencia General de Valores (Sugeval).

Alcance N°28 de la Gaceta N°35 de fecha 21 de febrero de 2020.

Dirección electrónica:

[https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2020/02/21/COMP\\_21\\_02\\_2020.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2020/02/21/COMP_21_02_2020.pdf)

## 2. Poder Ejecutivo

**2.1.** Emite el Decreto N° 42202-H-MOPY, denominado “Reforma al artículo 145 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa. Decreto N° 33411-H y sus reformas”.

El presente decreto incorpora la contratación directa en los proyectos de infraestructura física educativa, de las Juntas de Educación como las Administrativas y el Ministerio de Educación Pública.

La Gaceta N°34 alcance N° 26 de fecha 20 de febrero de 2020.

Dirección electrónica:

[https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2020/02/20/COMP\\_20\\_02\\_2020.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2020/02/20/COMP_20_02_2020.pdf)



### 3. Contraloría General de la República

**3.1.** Emite la Resolución N° R-DC-11-2020, por medio de la cual se actualizan los límites económicos establecidos en los incisos del a) al j) de los artículos 27 y 84 de la Ley de Contratación Administrativa.

La presente resolución establece, los nuevos topes económicos en materia de contratación administrativa, que deben utilizar las instituciones públicas para definir los tipos de contratos que deberán tramitar según su cuantía.

Alcance N°28 de la Gaceta N°35 de fecha 21 de febrero de 2020.

Dirección electrónica:

[https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2020/02/21/COMP\\_21\\_02\\_2020.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2020/02/21/COMP_21_02_2020.pdf)

## Boletín Judicial

### 4. Corte Suprema de Justicia

**4.1.** Acción de Inconstitucionalidad, (segunda, tercera publicación) contra el artículo 37 de la Ley sobre la Venta de Licores, Ley N° 10 del 7 de octubre de 1936.

Acción de Inconstitucionalidad promovida por Centenario Internacional S. A., Eduardo Francisco Solano Castro, sobre la cual se ha dictado la Resolución Número 2020-000830 de las once horas y cincuenta y dos minutos del quince de enero de dos mil veinte.

Boletín Judicial N°31 de fecha 17 de febrero de 2020.

Boletín Judicial N° 32 de fecha 18 de febrero de 2020.

Dirección electrónica:

[https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol\\_17\\_02\\_2020.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol_17_02_2020.pdf)

[https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol\\_18\\_02\\_2020.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol_18_02_2020.pdf)



**4.2.** Acción de Inconstitucionalidad, (segunda, tercera publicación) contra la Resolución N.º RCS-253-2014, de 8 de octubre de 2014, emitida por el Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL)- *“Disposiciones Regulatorias para la Implementación de la Portabilidad Fija en Costa Rica”*.

Acción de Inconstitucionalidad promovida por Instituto Costarricense de Electricidad. ICE, Jaime Antonio Palermo Quesada, sobre la cual se ha dictado la Resolución Número 2020-001808 de las diecisiete horas y un minuto del veintinueve de enero de dos mil veinte.

Boletín Judicial N°31 de fecha 17 de febrero de 2020.

Boletín Judicial N° 32 de fecha 18 de febrero de 2020.

Dirección electrónica:

[https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol\\_17\\_02\\_2020.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol_17_02_2020.pdf)

Dirección electrónica:

[https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol\\_18\\_02\\_2020.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol_18_02_2020.pdf)



**4.3.** Acción de Inconstitucionalidad, (segunda, tercera publicación) contra los artículos 42, 43, 44, 101, 110, 142 y 159 de la Convención Colectiva suscrita entre la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE) y El Sindicato de Trabajadores Petroleros, Químicos y Afines (SITRAPEQUIA) 2016-2019, homologada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social el 8 de julio de 2016, por resolución N° DRT-281-2016.

Acción de Inconstitucionalidad promovida por Franco Arturo José Pacheco Arce, Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado, sobre la cual se ha dictado la Resolución Número 2020-001809 de las diecisiete horas y dos minutos del veintinueve de enero de dos mil veinte.

Boletín Judicial N°31 de fecha 17 de febrero de 2020.

Boletín Judicial N° 32 de fecha 18 de febrero de 2020.

Dirección electrónica:

[https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol\\_17\\_02\\_2020.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol_17_02_2020.pdf)

Dirección electrónica:

[https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol\\_18\\_02\\_2020.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol_18_02_2020.pdf)



**4.4.** Acción de Inconstitucionalidad, (segunda, tercera publicación) contra los acuerdos dictados por la Corte Plena en el artículo I, de la sesión N.º 26, de 11 de agosto de 2008 y el artículo XIV, de la sesión extraordinaria N.º 32, de 8 de noviembre de 2010, en cuya razón se adoptaron sendos aumentos, en el salario, para la denominada “clase gerencial” del Poder Judicial.

Acción de Inconstitucionalidad, sobre la cual se ha dictado la Resolución Número 2020-001809 de las diecisiete horas y dos minutos del veintinueve de enero de dos mil veinte.

Boletín Judicial N°31 de fecha 17 de febrero de 2020.

Boletín Judicial N° 32 de fecha 18 de febrero de 2020.

Dirección electrónica:

[https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol\\_17\\_02\\_2020.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol_17_02_2020.pdf)

Dirección electrónica:

[https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol\\_18\\_02\\_2020.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol_18_02_2020.pdf)



**4.5.** Acción de Inconstitucionalidad, (segunda, tercera publicación) contra el artículo 181, párrafo 2º, del Código Procesal Penal, Ley N.º 7594.

Acción de Inconstitucionalidad promovida por Defensoría de los Habitantes, María Montserrat Solano Carboni, sobre la cual se ha dictado la Resolución Número 2020-001805 de las once horas y cuarenta y cinco minutos del veintinueve de enero de dos mil veinte.

Boletín Judicial N°31 de fecha 17 de febrero de 2020.

Boletín Judicial N° 32 de fecha 18 de febrero de 2020.

Dirección electrónica:

[https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol\\_17\\_02\\_2020.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol_17_02_2020.pdf)

Dirección electrónica:

[https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol\\_18\\_02\\_2020.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol_18_02_2020.pdf)



**4.6.** Acción de Inconstitucionalidad, (segunda, tercera publicación) contra la omisión que existe en los artículos 20 y 25 de la “*Ley Orgánica de la Agricultura e Industria de la Caña de Azúcar*”, N.º 7818; ordinales 103 y 110 de la “*Ley Sobre el Régimen de Relaciones entre Productores, Beneficiadores y Exportadores de Café*”, N.º 2762; y numeral 12 de la “*Ley de creación de la Corporación Ganadera*”, N.º 7837.

Acción de Inconstitucionalidad promovida por Federación Nacional de Asociaciones de Consumidores y Usuarios, FENASCO, José Gerardo Chacón Alvarado, sobre la cual se ha dictado la Resolución Número 2020-000319 de las doce horas y quince minutos del ocho de enero de dos mil veinte.

Boletín Judicial N°31 de fecha 17 de febrero de 2020.

Boletín Judicial N° 32 de fecha 18 de febrero de 2020.

Dirección electrónica:

[https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol\\_17\\_02\\_2020.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol_17_02_2020.pdf)

Dirección electrónica:

[https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol\\_18\\_02\\_2020.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol_18_02_2020.pdf)



**4.7.** Acción de Inconstitucionalidad, (segunda, tercera publicación) contra la jurisprudencia de los Juzgados de Pensiones Alimentarias y los Juzgados de Familia, en materia de actualización indexatoria de las deudas alimentarias, pactadas por mutuo consentimiento en moneda dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, en el sentido de aplicar los criterios del artículo 58 de la Ley de Pensiones Alimentarias como si se tratase de una obligación en colones.

Acción de Inconstitucionalidad promovida por Manuel Antonio de Oña Manzano, sobre la cual se ha dictado la Resolución Número 2019-024214 de las doce horas y cero minutos del cuatro de diciembre de dos mil diecinueve.

Boletín Judicial N°31 de fecha 17 de febrero de 2020.

Boletín Judicial N° 32 de fecha 18 de febrero de 2020.

Dirección electrónica:

[https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol\\_17\\_02\\_2020.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol_17_02_2020.pdf)

Dirección electrónica:

[https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol\\_18\\_02\\_2020.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol_18_02_2020.pdf)



**4.8.** Acción de Inconstitucionalidad, (segunda, tercera publicación) contra el Decreto Ejecutivo N.º 41033-MGP denominado “*Pospone fecha de inicio para el cobro de multa establecida en el artículo 33 inciso 3) de la Ley General de Migración y Extranjería*”.

Acción de Inconstitucionalidad promovida por Miguel Alejandro Gutiérrez Pizarro, sobre la cual se ha dictado la Resolución Número 2020-001339 de las doce horas y un minuto del veintidós de enero de dos mil veinte.

Boletín Judicial N°31 de fecha 17 de febrero de 2020.

Boletín Judicial N° 32 de fecha 18 de febrero de 2020.

Dirección electrónica:

[https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol\\_17\\_02\\_2020.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol_17_02_2020.pdf)

Dirección electrónica:

[https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol\\_18\\_02\\_2020.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol_18_02_2020.pdf)



**4.9.** Acción de Inconstitucionalidad, (segunda, tercera publicación) contra el artículo 99 de la Convención Colectiva de Trabajo de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz.

Acción de Inconstitucionalidad promovida por Francisco José Amado Quirós, José Antonio Miranda Núñez, sobre la cual se ha dictado la Resolución Número 2020-000320 de las doce horas y dieciséis minutos del ocho de enero de dos mil veinte.

Boletín Judicial N°31 de fecha 17 de febrero de 2020.

Boletín Judicial N° 32 de fecha 18 de febrero de 2020.

Dirección electrónica:

[https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol\\_17\\_02\\_2020.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol_17_02_2020.pdf)

Dirección electrónica:

[https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol\\_18\\_02\\_2020.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol_18_02_2020.pdf)



**4.10.** Acción de Inconstitucionalidad, (segunda, tercera publicación) contra el artículo 156 bis y Transitorio I de la Convención Colectiva de Trabajo de la Refinadora Costarricense de Petróleo.

Acción de Inconstitucionalidad promovida por Otto Claudio Guevara Guth, sobre la cual se ha dictado la Resolución Número 2020-001807 de las diecisiete horas y cero minutos del veintinueve de enero de dos mil veinte.

Boletín Judicial N°31 de fecha 17 de febrero de 2020.

Boletín Judicial N° 32 de fecha 18 de febrero de 2020.

Dirección electrónica:

[https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol\\_17\\_02\\_2020.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol_17_02_2020.pdf)

Dirección electrónica:

[https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol\\_18\\_02\\_2020.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol_18_02_2020.pdf)



**4.11. Acción de Inconstitucionalidad, (segunda, tercera publicación) contra el artículo 29 de la IV Convención Colectiva de Trabajo de las Empleadas y Empleados del Banco de Costa Rica.**

Acción de Inconstitucionalidad promovida por Douglas de Las Piedades Soto Leitón, Gerente General del Banco de Costa Rica, Otto Claudio Guevara Guth, sobre la cual se ha dictado la Resolución número 2020-000321 de las doce horas y diecisiete minutos del ocho de enero de dos mil veinte.

Boletín Judicial N°31 de fecha 17 de febrero de 2020.

Boletín Judicial N° 32 de fecha 18 de febrero de 2020.

Dirección electrónica:

[https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol\\_17\\_02\\_2020.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol_17_02_2020.pdf)

Dirección electrónica:

[https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol\\_18\\_02\\_2020.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol_18_02_2020.pdf)



**4.12.** Acción de Inconstitucionalidad, (segunda, tercera publicación) contra el artículo 57 de la Convención Colectiva de la Municipalidad de Goicoechea.

Acción de Inconstitucionalidad promovida por Otto Claudio Guevara Guth, sobre la cual se ha dictado la Resolución Número 2020-001338 de las doce horas y cero minutos del veintidós de enero de dos mil veinte.

Boletín Judicial N°31 de fecha 17 de febrero de 2020.

Boletín Judicial N° 32 de fecha 18 de febrero de 2020.

Dirección electrónica:

[https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol\\_17\\_02\\_2020.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol_17_02_2020.pdf)

Dirección electrónica:

[https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol\\_18\\_02\\_2020.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol_18_02_2020.pdf)



**4.13.** Acción de Inconstitucionalidad, (segunda, tercera publicación) contra los artículos 53 y 54 de la convención colectiva de trabajo entre la Municipalidad de San Carlos y el Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad de San Carlos.

Acción de Inconstitucionalidad promovida por alcalde de la Municipalidad de San Carlos, Alfredo Córdoba Soro, sobre la cual se ha dictado la Resolución Número 2020-001806 de las once horas y cuarenta y seis minutos del veintinueve de enero de dos mil veinte.

Boletín Judicial N°31 de fecha 17 de febrero de 2020.

Boletín Judicial N° 32 de fecha 18 de febrero de 2020.

Dirección electrónica:

[https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol\\_17\\_02\\_2020.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol_17_02_2020.pdf)

Dirección electrónica:

[https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol\\_18\\_02\\_2020.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol_18_02_2020.pdf)



**4.14.** Acción de Inconstitucionalidad, (segunda, tercera publicación) contra el artículo 95 de la Convención Colectiva de Trabajo celebrada entre la Municipalidad de San Rafael de Heredia y la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP).

Acción de Inconstitucionalidad promovida por Ana Cristina de Los Ángeles Brenes Jaubert, se ha dictado la Resolución Número 2020-000829 de las once horas y cincuenta y uno minutos del quince de enero de dos mil veinte.

Boletín Judicial N°31 de fecha 17 de febrero de 2020.

Boletín Judicial N° 32 de fecha 18 de febrero de 2020.

Dirección electrónica:

[https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol\\_18\\_02\\_2020.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol_18_02_2020.pdf)

Dirección electrónica:

[https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol\\_17\\_02\\_2020.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol_17_02_2020.pdf)



**4.15.** Consulta Judicial-segunda y tercera publicación- referente a la constitucionalidad de los artículos 1, 2 y el transitorio único de la Ley para trasladar recursos al Régimen no Contributivo de Pensiones, Administrado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), - Ley N° 9578 del 22 de junio de 2018-.

Consulta Judicial promovida por el Juzgado Segundo Civil de San José, sobre la cual se ha dictado las Resoluciones Números 2019-024684 de las nueve horas y veinte minutos de once de diciembre de dos mil diecinueve y 2020-001752 de las once horas y veintiocho minutos del veintiocho de enero de dos mil veinte.

Boletín Judicial N°31 de fecha 17 de febrero de 2020.

Boletín Judicial N° 32 de fecha 18 de febrero de 2020.

Dirección electrónica:

[https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol\\_17\\_02\\_2020.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol_17_02_2020.pdf)

Dirección electrónica:

[https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol\\_18\\_02\\_2020.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol_18_02_2020.pdf)



**4.16.** Acción de Inconstitucionalidad, (primera, segunda, tercera publicación) contra los artículos 4, 5 y 8 de la Ley número 7248, denominada “*Tarifa de Impuestos Municipales del Cantón Central de Cartago*”.

Acción de Inconstitucionalidad promovida por Maquinaria Construcciones y Materiales Macoma, Sociedad Anónima, sobre la cual se han dictado las Resoluciones Números 2019-022474 de las once horas y cincuenta minutos de trece de noviembre de dos mil diecinueve y 2020-002371 de las nueve horas y treinta minutos de siete de febrero de dos mil veinte.

Boletín Judicial N° 32 de fecha 18 de febrero de 2020.

Boletín Judicial N°33 de fecha 19 de febrero de 2020.

Boletín Judicial N°34 de fecha 20 de febrero de 2020.

Dirección electrónica:

[https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol\\_18\\_02\\_2020.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol_18_02_2020.pdf)

Dirección electrónica:

[https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol\\_19\\_02\\_2020.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol_19_02_2020.pdf)

Dirección electrónica:

[https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol\\_20\\_02\\_2020.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol_20_02_2020.pdf)



**4.17.** Acción de Inconstitucionalidad, (primera, segunda, tercera publicación) para que se declare inconstitucional el artículo 226 del Código Penal.

Acción de Inconstitucionalidad promovida por José Miguel Víquez Mora, sobre la cual se ha dictado la resolución de las once horas y cuarenta y nueve minutos de diez de febrero de dos mil veinte.

Boletín Judicial N° 32 de fecha 18 de febrero de 2020.

Boletín Judicial N°33 de fecha 19 de febrero de 2020.

Boletín Judicial N°34 de fecha 20 de febrero de 2020.

Dirección electrónica:

[https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol\\_18\\_02\\_2020.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol_18_02_2020.pdf)

Dirección electrónica:

[https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol\\_19\\_02\\_2020.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol_19_02_2020.pdf)

Dirección electrónica:

[https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol\\_20\\_02\\_2020.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/pub-boletin/2020/02//bol_20_02_2020.pdf)



**4.18.** Acción de inconstitucionalidad (primera publicación), contra los artículos 28, incisos b), c) y k); 42, incisos b) y c); 43; 45; 47; 48, 49, párrafo 1º; 50, 52 y 53, inciso b), de la Convención Colectiva de Trabajo de la Municipalidad de Moravia.

Acción de Inconstitucionalidad promovida por el Alcalde Municipal de Moravia, José Alberto Alfaro Jiménez, Natalia Diaz Quintana y Otto Claudio Guevara Guth, de la cual se ha dictado la resolución número 2019-021859 de las diecisiete horas y treinta minutos de seis de noviembre de dos mil diecinueve.

Boletín Judicial N°35 de fecha 21 de febrero de 2020.

Dirección electrónica:

<https://www.imprentanacional.go.cr/boletin/>

Nuestra meta es siempre mejorar, por ello agradecemos que nos haga llegar sus comentarios, dudas, oportunidades de mejora y sugerencias:



Edificio de la Defensa Pública del Primer  
Circuito Judicial de San José, quinto piso.



2211-9830 / Fax: 2256-5668



<https://direccionjuridica.poder-judicial.go.cr/>



[direccion\\_juridica@poder-judicial.go.cr](mailto:direccion_juridica@poder-judicial.go.cr)

